



**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **44502 CD – FP - PS** de la diputada Ulieldín, por el cual se solicita disponga informar sobre la cantidad de presos federales alojados en el sistema penitenciario y cantidad de presos provinciales alojados en establecimientos federales durante el año 2021 en la provincia; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a las personas que se encuentran detenidas en el Servicio Penitenciario de la provincia de Santa Fe puestas a disposición de la Justicia Federal, informe:

- a) cantidad de presos federales alojados en el sistema penitenciario de Santa Fe durante el año 2021;
- b) cantidad de presos provinciales alojados en establecimientos federales durante el año 2021;
- c) monto neto que le correspondería percibir a la provincia de Santa Fe por los servicios prestados al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación durante el presente año, en el marco de lo previsto en las normas vigentes del citado Ministerio y los convenios suscriptos ambas partes;
- d) si se han realizado reclamos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para que este efectúe el pago previsto en las normas vigentes y, en tal caso, cual ha sido la respuesta obtenida;
- e) monto neto del importe adeudado por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación para con el gobierno de Santa Fe en virtud de los



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

presos alojados en el sistema penitenciario provincial durante los últimos cinco años: y,

f) si se han realizado reclamos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para que este reconozca y efectúe el pago en cuestión y, en tal caso, la respuesta obtenida.

**Sala de la Comisión en ZOOM, 26 de Agosto de 2021.-**

**FIRMANTES: LENCI – BLANCO – ESPÍNDOLA – BOSCAROL -BUSATTO  
– RUBEO – REAL – CHUMPITAZ.**